

Guía presentación Aceptación - Renuncia- Recurso (Versión 1)

Medida 5.1. – Ayudas dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables

Orden de 7 de junio de 2024, por la que se convocan para 2024, las ayudas previstas en la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (Submedida 5.1)

GUÍA PARA ACEPTACIÓN O RENUNCIA DE LA AYUDA DIRIGIDA A INVERSIONES EN MEDIDAS PREVENTIVAS DESTINADAS A REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES, ADVERSIDADES CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES PROBABLES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 5.1)

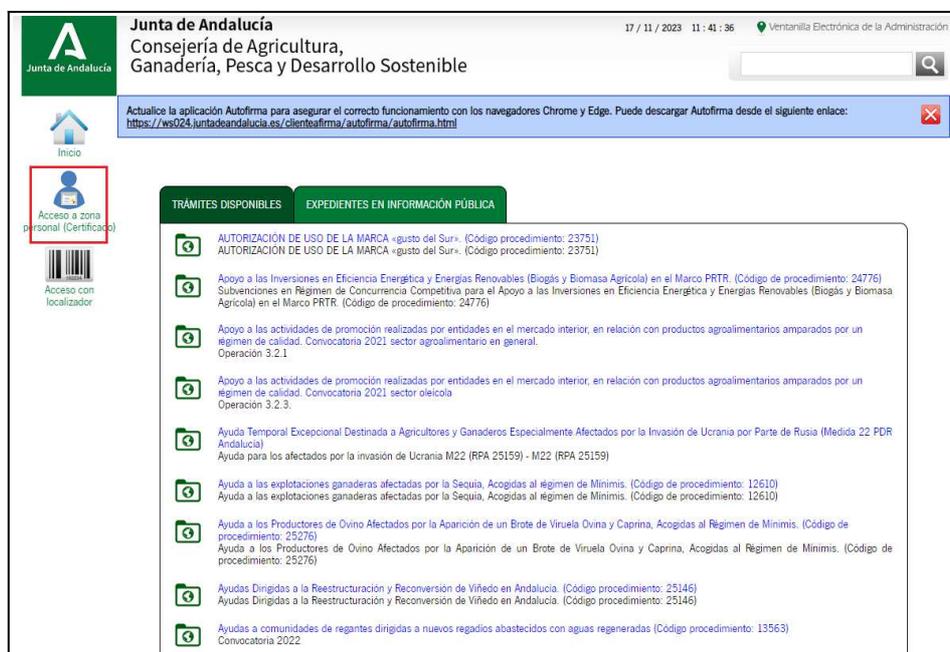
De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (submedida 5.1.), la Resolución Definitiva se notifica de forma conjunta mediante publicación en el tablón de anuncios electrónicos del área temática.

- <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24997.html>

1.- ACCESO A LA VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- <https://ws219.juntadeandalucia.es/vea-web/faces/vi/procedimientos.xhtml>

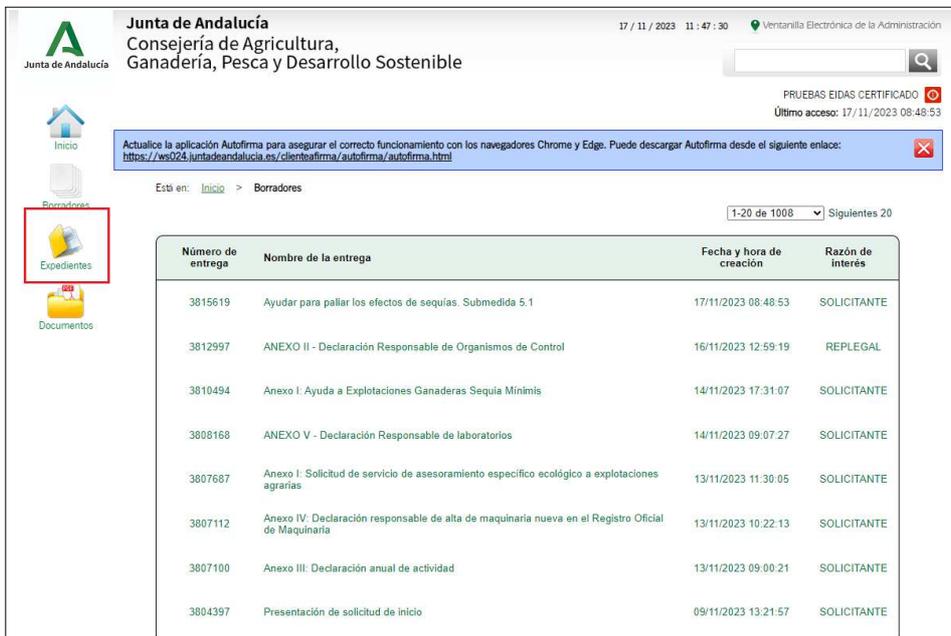
1.1.- Una vez dentro, seleccionamos “Acceso zona personal (Certificado)”



The screenshot shows the website interface for the Junta de Andalucía. At the top, there is a header with the logo and name of the Junta de Andalucía, the Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, and the date 17/11/2023. A search bar is visible on the right. Below the header, there is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Acceso a zona personal (Certificado)', and 'Acceso con localizador'. The 'Acceso a zona personal (Certificado)' option is highlighted with a red box. The main content area displays a list of available procedures (TRÁMITES DISPONIBLES) and expedients in public information (EXPEDIENTES EN INFORMACIÓN PÚBLICA). The list includes various agricultural and rural development procedures, such as 'AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA «gusto del Sur»', 'Apoyo a las Inversiones en Eficiencia Energética y Energías Renovables', and 'Ayudas Dirigidas a la Reestructuración y Reconversión de Viñedo en Andalucía'.

p

1.2.- A continuación, accedemos a la carpeta expedientes



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

17 / 11 / 2023 11 : 47 : 30 Ventanilla Electrónica de la Administración

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
Último acceso: 17/11/2023 08:48:53

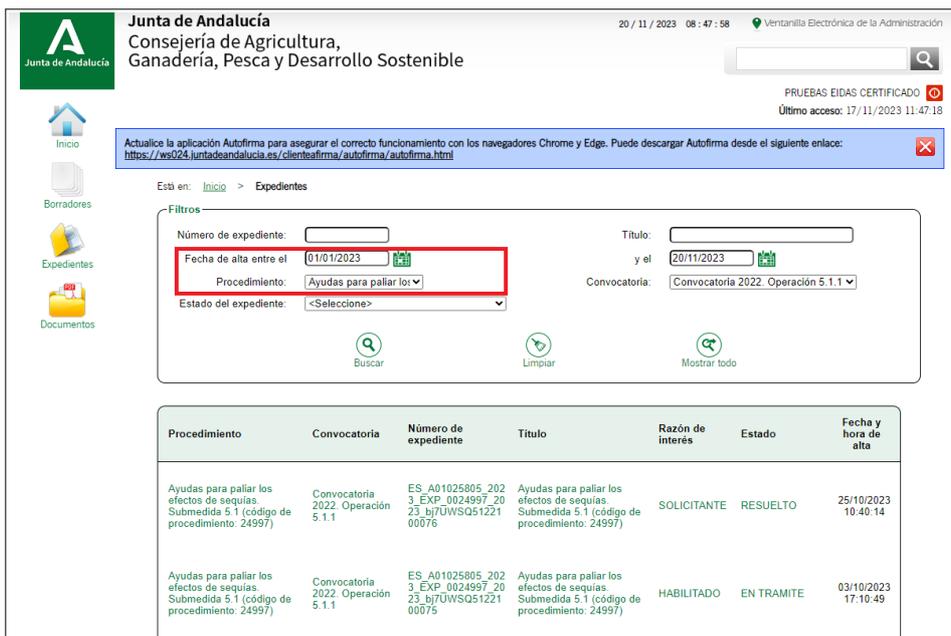
Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

Está en: Inicio > Borradores

1-20 de 1008 Siguintes 20

Número de entrega	Nombre de la entrega	Fecha y hora de creación	Razón de interés
3815619	Ayudar para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1	17/11/2023 08:48:53	SOLICITANTE
3812997	ANEXO II - Declaración Responsable de Organismos de Control	16/11/2023 12:59:19	REPLEGAL
3810494	Anexo I. Ayuda a Explotaciones Ganaderas Sequia Minimis	14/11/2023 17:31:07	SOLICITANTE
3808168	ANEXO V - Declaración Responsable de laboratorios	14/11/2023 09:07:27	SOLICITANTE
3807687	Anexo I. Solicitud de servicio de asesoramiento específico ecológico a explotaciones agrarias	13/11/2023 11:30:05	SOLICITANTE
3807112	Anexo IV. Declaración responsable de alta de maquinaria nueva en el Registro Oficial de Maquinaria	13/11/2023 10:22:13	SOLICITANTE
3807100	Anexo III. Declaración anual de actividad	13/11/2023 09:00:21	SOLICITANTE
3804397	Presentación de solicitud de inicio	09/11/2023 13:21:57	SOLICITANTE

1.3.- En la siguiente pantalla debemos introducir en el cuadro de búsqueda el procedimiento relativo a la presente ayuda: **“Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)”**. Es importante prestar atención a la fecha y asegurarnos que esta no es posterior al inicio del procedimiento. Una vez introducido el nombre del procedimiento y haber verificado la fecha, pulsaremos el botón buscar.



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

20 / 11 / 2023 08 : 47 : 58 Ventanilla Electrónica de la Administración

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
Último acceso: 17/11/2023 11:47:18

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

Está en: Inicio > Expedientes

Filtros

Número de expediente:

Título:

Fecha de alta entre el y el

Procedimiento:

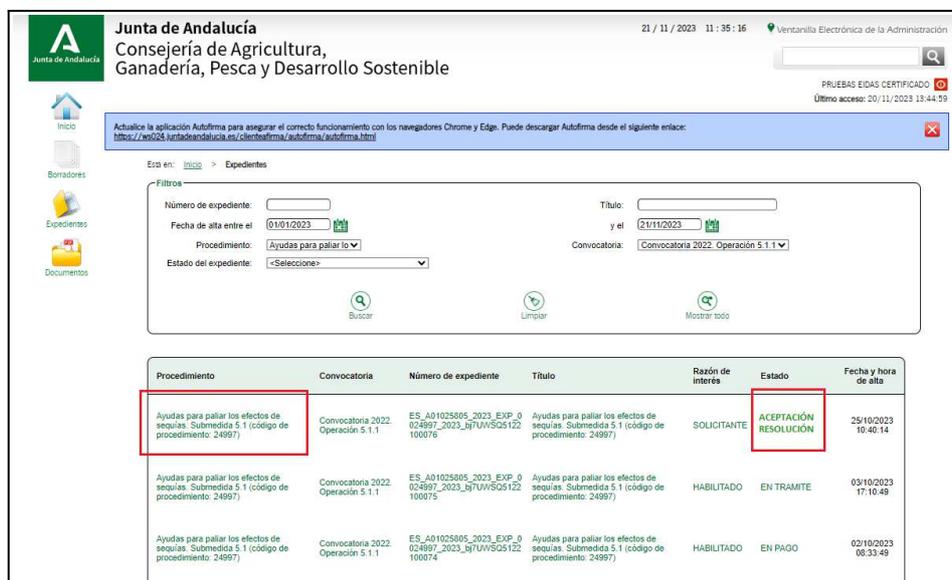
Convocatoria:

Estado del expediente:

Buscar Limpia Mostrar todo

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_0024997_2023_bj7UWSQ5122100076	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	SOLICITANTE	RESUELTO	25/10/2023 10:40:14
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_0024997_2023_bj7UWSQ5122100076	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	HABILITADO	EN TRAMITE	03/10/2023 17:10:49

1.4.- Tras efectuar la búsqueda, la aplicación nos mostrara el listado de expedientes relacionados con esta convocatoria. Seleccionaremos aquel en el que queramos efectuar el tramite deseado, asegurándonos de que su estado figure como "ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN".



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

21 / 11 / 2023 11 : 35 : 16 Ventanilla Electrónica de la Administración

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
Último acceso: 20/11/2023 13:44:59

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://w0224.juntadeandalucia.es/clientsfirma/autofirma/autofirma.html>

Está en: Inicio > Expedientes

Filtros

Número de expediente: Título:

Fecha de alta entre el y el

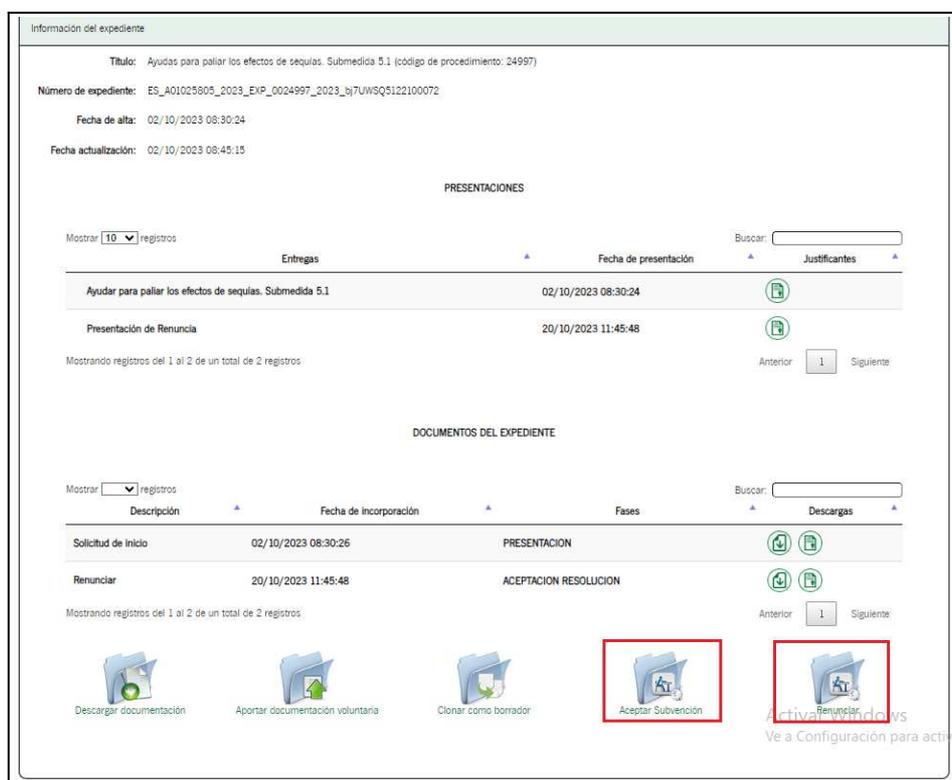
Procedimiento: Convocatoria:

Estado del expediente:

Buscar Limpiar Mostrar todo

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_024997_2023_bj7UWSQ5122100076	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	SOLICITANTE	ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN	25/10/2023 10:40:14
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_024997_2023_bj7UWSQ5122100076	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	HABILITADO	EN TRAMITE	03/10/2023 17:10:49
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_024997_2023_bj7UWSQ5122100074	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	HABILITADO	EN PAGO	02/10/2023 08:33:49

1.5.- En la siguiente pantalla debemos pulsar en la carpeta "Aceptar Subvención" o en el caso de querer renunciar a la ayuda la carpeta "Renuncia".



Información del expediente

Título: Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)

Número de expediente: ES_A01025805_2023_EXP_0024997_2023_bj7UWSQ5122100072

Fecha de alta: 02/10/2023 08:30:24

Fecha actualización: 02/10/2023 08:45:15

PRESENTACIONES

Mostrar registros

Entregas Fecha de presentación Justificantes

Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1	02/10/2023 08:30:24	
Presentación de Renuncia	20/10/2023 11:45:48	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior Siguiente

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

Mostrar registros

Descripción Fecha de incorporación Fases Descargas

Solicitud de Inicio	02/10/2023 08:30:26	PRESENTACION	
Renunciar	20/10/2023 11:45:48	ACEPTACION RESOLUCION	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior Siguiente

Descargar documentación Aportar documentación voluntaria Clonar como borrador **Aceptar Subvención** **Renuncia**

2.- ACEPTACIÓN

2.1.-Una vez dentro, tendremos a nuestra disposición la cumplimentación de la “Presentación de la Aceptación”, un apartado para el aporte de documentación opcional y las opciones de firma y envío. Pulsaremos en “Iniciar” para comenzar la cumplimentación

2.2.- Tras pulsar “Iniciar” se mostrara en pantalla el formulario de aceptación de la ayuda. La mayoría de los campos vienen precumplimentados a excepción de la fecha de notificación. Esta fecha es coincidente con la fecha de publicación de la Resolución **18/06/2025**.

2.2.- Una vez cumplimentado dicho apartado del Formulario de aceptación de la ayuda, pulsaremos el botón Finalizar.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/ Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica ogpag.cagpds@juntadeandalucia.es

b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protenciondedatos>

e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protenciondedatos/detalle/165615.html>



Salir del formulario

Página 1 de 1



Finalizar

Activar Windows
Ve a Configuración para a

2.3.- Finalizada la “Aceptación de la ayuda”, debemos en primer lugar, firmar nuestra aceptación (botón inferior identificado como 1) y posteriormente, proceder a su presentación. La presentación se puede realizar directamente marcando la casilla correspondiente durante el proceso de firma (indicado en rojo en la segunda imagen) o una vez firmado el documento pulsando la tecla presentar.

Pasos para presentar la documentación



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Presentación de Aceptación		
----------------------------	---	---

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL

Añadir otros documentos:





Firmar



Presentar



Cancelar

Esta en: [Inicio](#) > [Expedientes](#) > [Información del expediente](#) > [Detalle del borrador](#) > Confirmación de firma

Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997) - Convocatoria 2022. Operación 5.1.1

Seleccione los documentos que desea firmar

Presentación de Aceptación 

Seleccionar todo / No seleccionar nada

¿Desea presentar directamente tras la firma?

Marque esta opción para presentar la documentación directamente tras su firma



Cancelar



Firmar

2.4.-Una vez firmada y presentada, se nos mostrara en pantalla la siguiente información, donde podremos descargar el justificante de entrega

Está en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > Justificante de la entrega

Nº de registro: 202399900070458
Fecha de registro: 21/11/2023

Descargar justificante de entrega

Pasos para presentar la documentación

- 1 Cumplimentar formularios
- 2 Firmar
- 3 Presentar

Documentación obligatoria

- Presentación de Aceptación
- Original
- Formulario Firmado

Su presentación ha finalizado

Volver

3.-RENUNCIA

3.1.- El proceso de Renuncia posee una mecánica similar al proceso de aceptación de la ayuda. Para iniciar el proceso, pulsaremos sobre la carpeta de renuncia:

Mostrar 10 registros

Entregas	Fecha de presentación	Justificantes
Ayudar para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1	02/10/2023 08:30:24	
Presentación de Renuncia	20/10/2023 11:45:48	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

Mostrar 1 registros

Descripción	Fecha de incorporación	Fases	Descargas
Solicitud de inicio	02/10/2023 08:30:26	PRESENTACION	
Renunciar	20/10/2023 11:45:48	ACEPTACION RESOLUCION	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Descargar documentación
 Aportar documentación voluntaria
 Clonar como borrador
 Aceptar Subvención
 Renunciar

3.2.- A continuación, debemos pulsar en “Iniciar”



3.2.- Una vez dentro, tendremos a nuestra disposición un cuadro donde podremos exponer los motivos de la renuncia y en la parte inferior el botón para finalizar.

3 | EXPONE / SOLICITA

En relación con el procedimiento que se indica, por la presente se comunica la renuncia a los derechos que otorga la resolución del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y, por tanto, de la continuación del procedimiento de referencia.

MOTIVOS DE LA RENUNCIA: (*)

4 | DECLARACIÓN, SOLICITUD Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y **SOLICITA** que sean admitidos este escrito y los datos y documentos que con el mismo se aportan, y sean tomados en consideración.

A la fecha de la firma electrónica.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025805

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es

b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html>

Salir del formulario
 Página 1 de 1
 Finalizar
 Activar Windows
Ve a Configuración para activar

3.3.- Por ultimo el proceso de firma y presentación, que se realiza de forma análoga a lo indicado en el caso de "Aceptación de la ayuda". debemos en primer lugar, firmar nuestra renuncia (botón inferior identificado en rojo) y posteriormente, proceder a su presentación. La presentación se puede realizar directamente marcando la casilla correspondiente durante el proceso de firma (indicado en rojo en la segunda imagen) o una vez firmado el documento pulsando la tecla presentar.



Está en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > Detalle del borrador > Confirmación de firma

Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997) - Convocatoria 2022. Operación 5.1.1

Seleccione los documentos que desea firmar:

- Presentación de Aceptación Mozzar

Seleccionar todo / No seleccionar nada

¿Desea presentar directamente tras la firma?

- Marque esta opción para presentar la documentación directamente tras su firma

Cancelar Firmar

3.4.-Una vez firmada y presentada, se nos mostrará en pantalla la siguiente información, donde podremos descargar el justificante de entrega

Está en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > Justificante de la entrega

Nº de registro: 202399900070458 Descargar justificante de entrega

Fecha de registro: 21/11/2023

Pasos para presentar la documentación

- Cumplimentar formularios
- Firmar
- Presentar

Documentación obligatoria

- Presentación de Aceptación Original Formulario Firmado

Su presentación ha finalizado Volver

4.-RECURSO

4.1.- Aquellos expedientes marcados como “RESUELTO” tendrán opción a enviar su recurso.

Está en: Inicio > Expedientes > Detalle del borrador > Edición del formulario > Información del expediente

Filtros

Número de expediente:

Título:

Fecha de alta entre el 01/01/2023 y el 21/11/2023

Procedimiento: Ayudas para paliar lo

Convocatoria: Convocatoria 2022, Operación 5.1.1

Estado del expediente: <Seleccione>

Buscar Limpiar Mostrar todo

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022, Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_0124697_2023_Ig7UNVSG5122100076	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	SOLICITANTE	RESUELTO	25/10/2023 10:40:14

4.2.- tras pulsar sobre el expediente deseado, debemos seleccionar la opción “Recurrir” en la pantalla que se nos muestra.

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

Mostrar registros

Buscar:

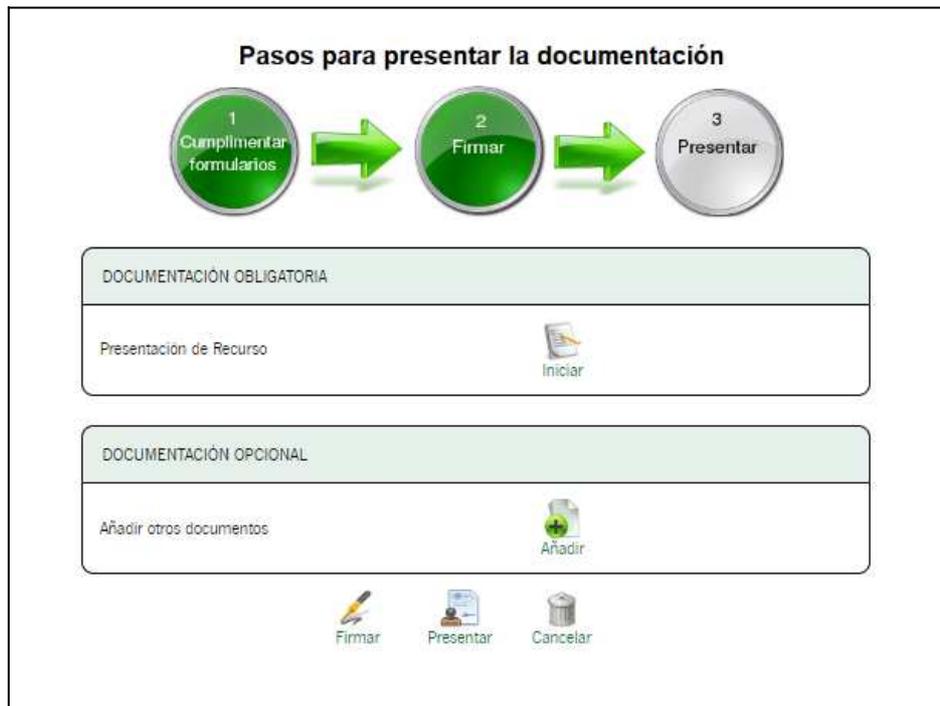
Descripción	Fecha de incorporación	Fases	Descargas
Solicitud de inicio	25/10/2023 10:40:17	PRESENTACION	
otros documentos recurso	25/10/2023 13:56:19	RESUELTO	
Recurrir	25/10/2023 13:56:19	RESUELTO	

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

Descargar documentación
 Aportar documentación voluntaria
 Clonar como borrador
 Recurrir

4.3.- A continuación, debemos Iniciar la presentación del recurso



4.4.- Cuando finalicemos de cumplimentar el recurso, debemos finalizar mediante el siguiente botón:

3 | EXPONE / SOLICITA

Acto recurrido: (*)

que fue notificado en fecha: (*)

EXPONE los motivos en los que se fundamenta el recurso y SOLICITA: (*)

Texto prueba recurso denegatoria

4 | DECLARACIÓN, SOLICITUD Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y **SOLICITA** que sean admitidos este escrito y los datos y documentos que con el mismo se aportan, y sean tomados en consideración.

A la fecha de la firma electrónica.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025805

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/ Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica dpgag.cagpds@juntadeandalucia.es

b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html>

Página 1 de 1

Activar Windows
Ve a Configuración para a

4.5.- Finalmente firmaremos y presentaremos el recurso. Debemos en primer lugar, firmar nuestra recurso (botón inferior identificado en rojo) y posteriormente, proceder a su presentación. La presentación se puede realizar directamente marcando la casilla correspondiente durante el proceso de firma (indicado en rojo en la segunda imagen) o una vez firmado el documento pulsando la tecla presentar.



Esta en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > Detalle del borrador > Confirmación de firma

Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997) - Convocatoria 2022. Operación 5.1.1

Seleccione los documentos que desea firmar

Presentación de Aceptación Mostrar

Seleccionar todo / No seleccionar nada

¿Desea presentar directamente tras la firma?

Marque esta opción para presentar la documentación directamente tras su firma

Cancelar Firmar

3.4.-Una vez firmada y presentada, se nos mostrará en pantalla la siguiente información, donde podremos descargar el justificante de entrega

Esta en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > Justificante de la entrega

Nº de registro: 202399900070458
Fecha de registro: 21/11/2023

Descargar justificante de entrega

Pasos para presentar la documentación

1 Cumplimentar formularios → 2 Firmar → 3 Presentar

Documentación obligatoria

Presentación de Aceptación Original Formulario Firmado

Su presentación ha finalizado

Volver